

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

M.P.V.		
MESA GENERAL DE ENTRADAS/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRADA	SALIDA	HORA
23 DIC 2015		
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.	Nota.	
Consta de:.....Folios		

NOTA N° 247 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23

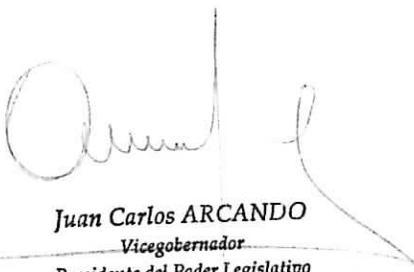
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Roberto FRATE, DNI N° 16.435.089, Legajo N° 286, quien cumple funciones en el Instituto Provincial de Vivienda de la ciudad de Río Grande

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Susana URQUIZA, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de diciembre y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Dn. Luis Alberto CARDENAS
SU DESPACHO